

ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES

Es necesario establecer una serie de actuaciones que permitan analizar el proceso de aprendizaje del alumnado con las matemáticas pendientes del curso anterior.

La enseñanza de las matemáticas debe llevarse a cabo de manera cíclica, de forma que en cada curso coexistan nuevos contenidos con otros que afiancen, completen y repasen los de cursos anteriores, ampliando el campo de aplicación y favoreciendo con esta estructura el aprendizaje de los alumnos. Este carácter cíclico, adquiere una gran importancia para este alumnado, pues les aporta la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.

La evaluación, del alumnado con pendientes, requiere realizar unas observaciones de manera sistemática, que permitan al profesorado emitir un juicio sobre el rumbo del aprendizaje. Los instrumentos utilizados para ello deben ser variados y podrán incluir:

- Evaluación inicial que nos permita conocer los datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales.
- Preguntas orales en clase. Estas preguntas deben permitirnos valorar el proceso de aprendizaje del alumnado.
- Realización, entrega y exposición de ejercicios y problemas. Estarán encaminados a consolidar los contenidos de cursos anteriores.
- Asistencia y participación en clase.
- Pruebas escritas.
- Modo de enfrentarse a las tareas, refuerzos eficaces, nivel de atención, interés por la materia, motivación, etc.

La evaluación de este alumnado le corresponderá al profesor o profesora que le imparta clase en el curso actual.

El alumnado con materias pendientes, deberá seguir y superar los correspondientes **programas de recuperación de los aprendizajes no aprendidos** que se encuentran en la programación